

Fecha Pago Anticipo	30/10/2017
Fecha Elab. Compro.	01/11/2017
N° de Oficio:	GDOO / C-0192 / 2017 F
RESUMEN COM:	Terminada

FECHA Y HORA DE IMPRESIÓN: Nov 1 2017 12:21PM

GERENTE O DIRECTOR:	ALEJANDRO ALCAZAR PELLICER	PUESTO:	GERENTE DE DESARROLLO DE ORGANISMOS OPERADORES
COMISIONADO:	JOSE SAUL AYALA CARVAJAL	PUESTO:	JEFE DE CONSOLIDACION FINANCIERA DE LOS SERVICIOS
ACOMPANA:		PUESTO:	
ELABORÓ DOCUMENTO:	JOSE SAUL AYALA CARVAJAL - JEFE DE CONSOLIDACION FINANCIERA DE LOS SERVICIOS		

STATUS: Oficio Comprobado, Pendiente Autorización por el Usuario

DESGLOSE DE ACTIVIDADES Y MONTOS POR DÍA				
FECHA	DESAYUNO	COMIDA	CENA	HOSPEDAJE COMPROBADO
30/10/2017	MUNICIPIO: Sin Desayuno. \$ 0.00 GD.: (1) 0.00	Chapala \$ 128.00	Sin Cena. \$ 0.00	Sin Hospedaje. *(0.00) - **IVA \$(0.00)
ACTIVIDAD:	Sesión de Consejo de Administración			

(\*) Hospedaje Comprobado por el Empleado, (\*\*). IVA: SOLO EN CASO DE PRESENTAR FACTURA, GD: Gastos Diversos.

RESUMEN DE LA COMISIÓN		CONCEPTO	ANTICIPO	COMPROB.	IVA	SALDO	VEHICULO - PLACAS:	JGW 5705	*CON RECARGA
FECHA SALIDA:	30/10/2017	VIÁTICOS \$:	128.00	128.00	0.00	\$ 0.00	TIPO/ CILINDROS / REND:	YARIS SD CORE / 4 Cil. / 9.5 Km/l.	
HORA SALIDA:	10:00 Hrs.	GASTOS DIVERSOS \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	MARCA / MODELO:	Toyota / 2009	
DÍA(S) COMISIÓN:	1	GASOLINA \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	KM. INICIAL - FINAL:	97,765.00 Km. / 97,878.00 Km.	
FECHA DE REGRESO:	30/10/2017	PEAJE \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	KM. RECORRIDO	113.00 Km.	
HORA DE REGRESO:	18:00 Hrs.	TRANSPORTE \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	<b>COMBUSTIBLE EN COMISIÓN</b>		
TIPO DE COMISIÓN:	Otros	PROGRAMA:	ATENCIÓN SOCIAL y PART. COMUN. (APARUR)			ANTICIPO - EXCEDENTE + GAS COMPRO. =	0 + 0 + 0 = 0		
HORÓMETRO COMPROBACIÓN:	0.00 Hrs.					GASOLINA POR KM RECORRIDO:	0.00		
JUST. VALES EXCE:						SALDO EN VALES RECORRIDO =	0.00		
						VALES MANIOBRAS ANTICIPO - COMPROBADO:	0.00 - 0.00		
						SALDO VALES MANIOBRAS:	0.00		
						\$ VALES A REGRESAR:	0.00 \$		

RECIBÍ LA CANTIDAD DE \$ **128.00** (CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 MN.)

COMO ANTICIPO PARA GASTOS, QUE COMPROBARÉ EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES AL TÉRMINO DE LA COMISIÓN.

EFFECTIVO A FAVOR	CARGO CONTABLE	\$ 128.00
CEA	MENOS ANTICIPO	\$ 128.00
	SALDO	\$ 0.00

COMISIONADO  
 JOSE SAUL AYALA CARVAJAL  
 JEFE DE CONSOLIDACION FINANCIERA DE LOS SERVICIOS

AUTORIZA COMPROBACIÓN COMISIÓN  
 DIRECTOR O GERENTE

(1). Nota. Solo se suman los Gastos Diversos Autorizados por el DIRECTOR, GERENTE O CAJA.



INFORME DE ACTIVIDADES POR EL C:	
JOSE SAUL AYALA CARVAJAL	Nº OFICIO: GDOO / C-0192 / 2017
DEL DÍA: 30/10/2017	AL DÍA: 30/10/2017

**RESULTADO DE LA COMISIÓN:**

El día lunes 30 de octubre asistí al Sistema Municipal de agua potable y alcantarillado (SIMAPA-CHAPALA) del municipio de Chapala, Jalisco; y participar en la Novena Sesión Ordinaria del consejo directivo de administración del Organismo Operador de agua, en el desarrollo del orden del día.

Se presentó para su análisis y discusión la propuesta de incremento a las tarifas para el ejercicio fiscal 2018 la cual fue propuesta por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco al Organismo Operador de conformidad al estudio tarifario que se realizó para el municipio, quedando aprobada por unanimidad el incremento del 7.38% en lo general.

Presentaron solicitud de autorización para celebrar contrato entre SIMAPA-CHAPALA y la Cooperativa de Ahorro y Préstamo ACRIMEX, S.C.A.P. de R.L. de C.V., representada por el C. Eleazar Cano Mireles, a través del cual se podrán ofrecer y otorgar préstamos al personal que labora en SIMAPA-CHAPALA, con descuentos vía nómina, cobrándoles una tasa de interés anual del 20.88% fija, monto máximo de hasta \$30,000.00 pesos y plazo de 24 meses; propuesta que después de haber sido analizada se verificando que la empresa cuenta con la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitida el 13 de septiembre de 2007, se aprobó por unanimidad de los vocales.

También se presentó para su autorización el contrato de Adhesión para ser firmado entre los usuarios de los servicios y el SIMAPA, mismo que fue propuesto por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco; el cual fue aprobado por unanimidad.

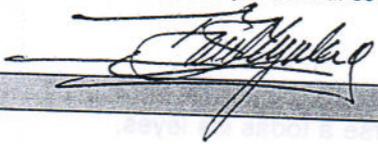
Asimismo, se aprobó la solicitud de jubilación del empleado de SIMAPA-CHAPALA C. José Reyes Rivera Aguilar, empleado con 53 años de edad y 35 años de servicio, quien se ha desempeñado como fontanero, y por haber adquirido enfermedad laboral avalada por estudio médico con diagnóstico de hernias en espalda y columna, conocida como "desplazamiento o rotura del disco intervertebral--ocurre con más frecuencia en la parte baja o lumbar de su espalda" emitido por médico profesionalista y autorizado, a dicho empleado se le ha recomendado su jubilación; tiene en la actualidad un sueldo mensual de \$3,405.90 pesos con el que se le autorizó la jubilado.

Por otro lado, se aprobó la solicitud para que el Sistema de Agua Municipal de Agua Potable SIMAPA-CHAPALA, se adhiera el Decreto 26267/LX/17, para realizar descuentos de hasta el 75% de los recargos a los usuarios con rezagos, de conformidad a la autorización de Cabildo del H. Ayuntamiento de Chapala, Jalisco.

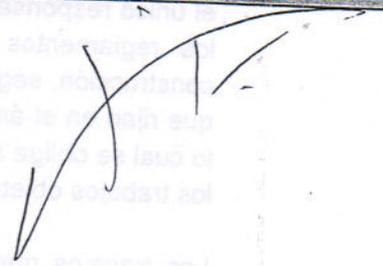
En asuntos varios se autoriza al Director de agua potable SIMAPA para que proceda a la regularización de todos los fraccionamientos, en el tema de agua potable, alcantarillado y saneamiento, teniendo que revisar desde la vigencia de los títulos de concesión emitidos por la CNA hasta el registro en el padrón de usuarios y su pago de derechos por el servicio de alcantarillado.

Finalmente, se aprueba realizar la revisión de la asistencia de los vocales integrados el Consejo de Administración de SIMAPA-CHAPALA, y dar de baja a aquellos que no han asistido a ninguna sesión, a fin de ser removidos y sustituidos por nuevo vocal.

No existiendo otro punto por discutir se concluyó la reunión de trabajo y aprobados los acuerdos registrados en la presente sesión.



**COMENTARIOS:**



INFORME DE ACTIVIDADES POR EL C:	
JOSE SAUL AYALA CARVAJAL	Nº OFICIO: GDOO / C-0192 / 2017
DEL DÍA: 30/10/2017	AL DÍA: 30/10/2017

SELLO(S) DE LA(S) LOCALIDAD(ES)	NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA
 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>GOBIERNO MUNICIPAL DE CHAPALA, JALISCO. 2015 - 2018</p> <p>SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO</p>	